

309173

2/ San Antonio / 500' Barrio

DATOS DEL LOTE

1. LOTE
2. LOTE
3. LOTE
4. LOTE
5. LOTE
6. LOTE
7. LOTE
8. LOTE
9. LOTE
10. LOTE
11. LOTE
12. LOTE
13. LOTE
14. LOTE
15. LOTE
16. LOTE
17. LOTE
18. LOTE
19. LOTE
20. LOTE
21. LOTE
22. LOTE
23. LOTE
24. LOTE
25. LOTE
26. LOTE
27. LOTE
28. LOTE
29. LOTE
30. LOTE
31. LOTE
32. LOTE
33. LOTE
34. LOTE
35. LOTE
36. LOTE
37. LOTE
38. LOTE
39. LOTE
40. LOTE
41. LOTE
42. LOTE
43. LOTE
44. LOTE
45. LOTE
46. LOTE
47. LOTE
48. LOTE
49. LOTE
50. LOTE
51. LOTE
52. LOTE
53. LOTE
54. LOTE
55. LOTE
56. LOTE
57. LOTE
58. LOTE
59. LOTE
60. LOTE
61. LOTE
62. LOTE
63. LOTE
64. LOTE
65. LOTE
66. LOTE
67. LOTE
68. LOTE
69. LOTE
70. LOTE
71. LOTE
72. LOTE
73. LOTE
74. LOTE
75. LOTE
76. LOTE
77. LOTE
78. LOTE
79. LOTE
80. LOTE
81. LOTE
82. LOTE
83. LOTE
84. LOTE
85. LOTE
86. LOTE
87. LOTE
88. LOTE
89. LOTE
90. LOTE
91. LOTE
92. LOTE
93. LOTE
94. LOTE
95. LOTE
96. LOTE
97. LOTE
98. LOTE
99. LOTE
100. LOTE

13. MATERIAL DE CALLE

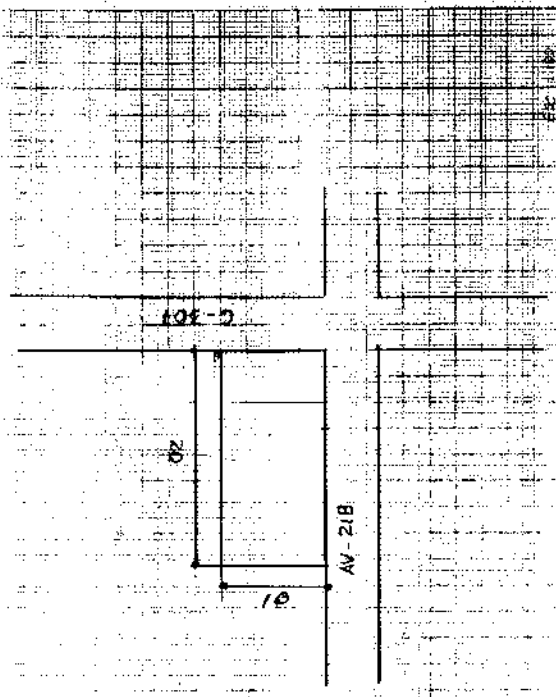
14. ALERIA

15. ACUMULADOR

16. REPARTIDOR

17. ENFERMEDADES

18. ALERGIAS



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

CONSTRUCCIONES: QJO
TIENEN O RECTIFICAN
LÍNEAS DE AVANCE QJO

CONSTRUCCIONES: QJO
TIENEN O RECTIFICAN
LÍNEAS DE AVANCE QJO

CONSTRUCCIONES: QJO
TIENEN O RECTIFICAN
LÍNEAS DE AVANCE QJO

CONSTRUCCIONES: QJO
TIENEN O RECTIFICAN
LÍNEAS DE AVANCE QJO

CONSTRUCCIONES: QJO
TIENEN O RECTIFICAN
LÍNEAS DE AVANCE QJO

CONSTRUCCIONES: QJO
TIENEN O RECTIFICAN
LÍNEAS DE AVANCE QJO

CONSTRUCCIONES: QJO
TIENEN O RECTIFICAN
LÍNEAS DE AVANCE QJO

Y/THE DE OTRA PÁGINA ☐ SI ☐ NO ☐

DATOS DEL PROPIETARIO

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 ☐ UNICO PROPIETARIO
2 ☐ TENENCIA INDIVISA
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

PERSONERÍA: ☐ APELLIDOS: PEREZ CEVALLOS PARQUE NOMBRES: 130 310 250 CÉDULA DE IDENTIDAD: 0 TÍTULO DE PROPIEDAD: TERCERA 2776194

CÓDIGO: 11111111

1 ☐ CONYUGIO
2 ☐ ENAHENIMIENTO
3 ☐ COMPARTIDO TOTAL
4 ☐ OTRO (Escribir aquí)

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO	MATERIALES MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE UBRAL										INDICAR RESPUESTAS GENERALES										ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL			AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN		
corte	madera	adobido o piedra	norma	PAREDES		ENTREROPISO O CONTRAPISO		PISO			TECHO O CUBIERTA			TUB. BUDOS	VENTANAS					ACQUA	RETIRO	ESQUIPO ESPECIAL	bueno	regular	mal	muy mal		
				no tiene	tiene	no tiene	tiene	no tiene	tiene	no tiene	tiene	no tiene	tiene		no tiene	tiene	no tiene	tiene	no tiene								tiene	no tiene
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30

VALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (EN CIENTOS): 11111111

FECHA: 11/11/11 VALOR DEL BLOQUE: 11111111

VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DEL BLOQUE: 11111111

CONSTRUCCIÓN: 11111111

CONSERVACIÓN: 11111111

1933

[illegible]

8

Figure 1. A schematic diagram of the experimental setup. The subject is seated in a chair, viewing a video screen. The screen displays a target (a small circle) and a starting point (a larger circle). The subject's hand is positioned at the starting point. The distance between the starting point and the target is labeled as d . The subject is instructed to move their hand from the starting point to the target.

100

~~SECRET~~

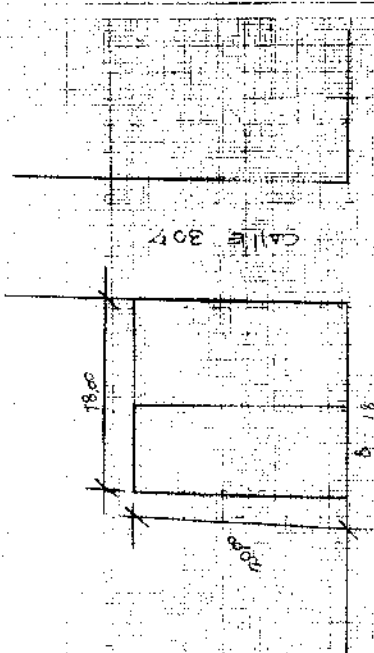
2. ~~There~~ **IS** **EXISTENCE**

6400 Stokes - 160.

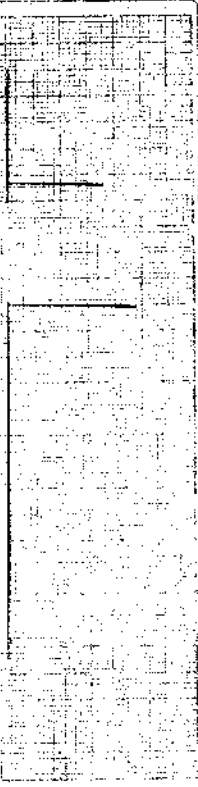
95

30
 1
 2
 3
 4
 5

၁



213
AVE



FORMA DE RECIPCIÓN DEL LOTE

66

2.

MODULO DE PROPIETARIO

TERMINACION DE LA PROPIEDAD

DATOS DEL PROPIETARIO

VIENE DE OTRA FICHA ☐ NO ☐ SI

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NOMBRE DEL PROPIETARIO
3. NOMBRE DEL PROPIETARIO
4. NOMBRE DEL PROPIETARIO

5. NOMBRE DEL PROPIETARIO
6. NOMBRE DEL PROPIETARIO
7. NOMBRE DEL PROPIETARIO
8. NOMBRE DEL PROPIETARIO

9. NOMBRE DEL PROPIETARIO
10. NOMBRE DEL PROPIETARIO
11. NOMBRE DEL PROPIETARIO
12. NOMBRE DEL PROPIETARIO

13. NOMBRE DEL PROPIETARIO
14. NOMBRE DEL PROPIETARIO
15. NOMBRE DEL PROPIETARIO
16. NOMBRE DEL PROPIETARIO

17. NOMBRE DEL PROPIETARIO
18. NOMBRE DEL PROPIETARIO
19. NOMBRE DEL PROPIETARIO
20. NOMBRE DEL PROPIETARIO

21. NOMBRE DEL PROPIETARIO
22. NOMBRE DEL PROPIETARIO
23. NOMBRE DEL PROPIETARIO
24. NOMBRE DEL PROPIETARIO

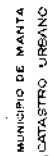
25. NOMBRE DEL PROPIETARIO
26. NOMBRE DEL PROPIETARIO
27. NOMBRE DEL PROPIETARIO
28. NOMBRE DEL PROPIETARIO

29. NOMBRE DEL PROPIETARIO
30. NOMBRE DEL PROPIETARIO
31. NOMBRE DEL PROPIETARIO
32. NOMBRE DEL PROPIETARIO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

		MATERIALES MANEJE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA		INDICADORES GENERALES		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INTERIOR CONTRAFLEJO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHICO O CUBIERTA	TUBOS DADOS	VENTANAS				AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
									caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon metal	no tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio			bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio color	no tiene	sobrepuestas	entrotudadas	no tiene	sobrepuestas	amprotadas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
1	1	1	caña	no tiene	tierra	tierra	caña	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no tiene	no

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO
2. NOMBRE DEL PROPIETARIO
3. NOMBRE DEL PROPIETARIO
4. NOMBRE DEL PROPIETARIO
5. NOMBRE DEL PROPIETARIO
6. NOMBRE DEL PROPIETARIO
7. NOMBRE DEL PROPIETARIO
8. NOMBRE DEL PROPIETARIO
9. NOMBRE DEL PROPIETARIO
10. NOMBRE DEL PROPIETARIO
11. NOMBRE DEL PROPIETARIO
12. NOMBRE DEL PROPIETARIO
13. NOMBRE DEL PROPIETARIO
14. NOMBRE DEL PROPIETARIO
15. NOMBRE DEL PROPIETARIO
16. NOMBRE DEL PROPIETARIO
17. NOMBRE DEL PROPIETARIO
18. NOMBRE DEL PROPIETARIO
19. NOMBRE DEL PROPIETARIO
20. NOMBRE DEL PROPIETARIO
21. NOMBRE DEL PROPIETARIO
22. NOMBRE DEL PROPIETARIO
23. NOMBRE DEL PROPIETARIO
24. NOMBRE DEL PROPIETARIO
25. NOMBRE DEL PROPIETARIO
26. NOMBRE DEL PROPIETARIO
27. NOMBRE DEL PROPIETARIO
28. NOMBRE DEL PROPIETARIO
29. NOMBRE DEL PROPIETARIO
30. NOMBRE DEL PROPIETARIO



FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

[illegible]

A hand-drawn map on a grid. The map shows a rectangular area with dimensions 14m and 30m. The area is labeled "ALPINE" and "2018". The map is oriented vertically on the page.

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☒ sin edificación	1	NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS
☐ con edificación	2	☐
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
☒ sin uso	1	☐
☐ si mismo que la edificación	2	☐
☐ otro uso	3	☐
☐ otro uso	☐	TOTAL DE BLOQUES
☒ nombre	apellido	☐

10490

22479

NOTARIA TERCERA MANA NOTARIA TERCERA MANA

No 136

Manta 21 de FEBRERO de 1994



Jaime Enrique Delgado Intriago

Abogado - Notario

C: 243

7-1-634

Abog. 22/94

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO

UBICADO EN EL SITIO MAZATO PARROQUIA TARCUI DEL CANTON MANTA

OTORGADA: LOS CONYUGES SEÑOR ROBERTH WASHINGTON MOLINA RIVERA Y

ANGELA JIJIE GARNERO

A FAVOR DE MANURI ARTESAGA CEVALLOS

COPIA No. UNO

REGISTRO UNICO

CUANTIA S/. 200.000,00

Con los Protocolos del Ex-Notario Sr. CESAR CANTOS PAZMIÑO

EDIFICIO EMAPAM - MALECON (Planla Baja Teléfono No. 621-273

MANTA - MANABI - ECUADOR

NOTARIA TERCERA MANA NOTARIA TERCERA MANA

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR

ROBERTH WASHINGTON MOLINA

ABOGADO

RIVERA Y ANGELA QUIJIJE CA

JAI ME DELGADO INTRIAGO

ARRERO A FAVOR DE MARYURI -

NOTARIO TERCERO TERCERO

CANTON MANTA

ARTEAGA CERVILLOS .

CUANTIA: S/.200.000,00.-

En la ciudad de San Pablo de Manta ,cabecera del cantón

Manta ,Provincia de Manabí, República del Ecuador , hoy -

día lunes veintinueve de febrero de mil novecientos noventa

y cuatro , ante mí, JAI ME DELGADO INTRIAGO , Abogado ,Nota

rio Público Tercero del Cantón por Concurso de Méritos y

Oposición ,Titulado y Afiliado al Ilustre Colegio Notarial

de Manabí, comparecen y declaran ,por una parte los conyu-

ges señor ROBERTH WASHINGTON MOLINA RIVERA , de estado ci-

vil casado, Empleado Bancario ,por sus propios derechos -

acompañado de su conyuge Doña ANGELA DEL ROCIO QUIJIJE -

CARRERO , de Ocupación Quehaceres Domésticos, casados en -

tra sí , por sus propios derechos , a quienes en adelante

se les denominará como "LOS VENEDORES " ; y, por otra -

parte Doña MARYURI ANAVELA ARTEAGA CERVILLOS , de estado -

civil soltera, de Ocupación Quehaceres Domésticos ,por sus -

propios derechos y en calidad de "COMPRADORA " . Los con-

parecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana

domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las par-

tes,hábiles y con capacidad legal necesaria para otorgar es-

ta Escritura de COMPRAVENTA , a quienes las conozco por -

sus respectivas cédulas de ciudadanía en igual forma me-

1 presentaron los certificados de votación de las últimas
2 elecciones, doy fe, me presentaron una minuta con el
3 fin de elevarla a categoría de Escritura Pública cuyo-
4 tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: Es el
5 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase in-
6 sertar una de contrato de COMPRAVENTA, contenida en-
7 las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES: Inter-
8 vienen, otorgan y suscriben, por una parte Don ROBERTH
9 WASHINGTON MOLINA RIVERA Y SU CONYUGE DOÑA ANGELA DEL
10 ROCIO QUIJIJA CARREÑO, empleado Bancario y Queshaceres Do-
11 mésticos, respectivamente, domiciliados en la ciudad de
12 Manta, a quienes en adelante se les denominará como -
13 "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte Doña MARYURI ANA
14 VELA ARTEAGA CEVALLOS, soltera, Queshaceres Domésticos,
15 domiciliada en Manta, a quien en adelante se la denomina-
16 rá "LA COMPRADORA". - Todos los comparecientes son
17 ecuatorianos, mayores de edad, hábiles y capaces de
18 ejercer derechos y contraer obligaciones. SEGUNDA: ANTECE-
19 DENTES: Don ROBERTH MOLINA RIVERA Y SU CONYUGE DOÑA AN-
20 GELA QUIJIJA CARREÑO, son dueños de un lote de te-
21 rreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui, can-
22 tón Manta, que adquirieron por compra hecha a los -
23 cónyuges CESAR CANTOS Y LINA ALIATIS, según consta de
24 Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del -
25 Cantón Manta, Abogado JAIME DELGADO INTRIAGO, con fecha
26 veintidós de agosto de mil novecientos noventa y uno y que
27 se encuentra inscrita bajo el Número mil doscientos cincuen-
28 ta y tres del "Registro de Compraventa del señor Regis -

1	trador de la Propiedad de Manta ,con fecha nueve de
2	julio de mil novecientos noventa y tres . Sus medidas
3	y deslindes según Título son: POR EL FRENTE con calle
4	pública en diez metros ;POR ATRAS con propiedad de
5	los Herederos Parrales en diez metros ;POR EL COSTADO
6	DERECHO con terrenos de CESAR CALLOS en veinte metros
7	POR EL COSTADO IZQUIERDO con calle pública en veinte me
8	tros .Con una superficie de doscientos metros cuadra
9	dos . TERCERA: VENTA: Por el presente Instrumento Don
10	ROBERTO MOLINA RIVERA Y SU CONYUGE DOÑA ANGELA QUIJIBE -
11	CARRERO ,vende , ceden y transfieren el lote de terreno
12	individualizado en la cláusula segunda a Doña MARYUNI AR
13	TEAGA CEVALLOS ,quien lo compra, acepta y adquiere para
14	si . CUARTA: PRECIO: El precio de venta es la suma de
15	DOSCIENTOS MIL SURES , pagados al contado en dinero -
16	efectivo , que la Compradora entrega en este acto a los
17	Vendedores quienes declaran recibirlo a su entera satis
18	facción . QUINTA: La venta del inmueble se hace como -
19	cuerpo cierto en el estado en que se halla actualmente la
20	propiedad vendida, con sus derechos ,usos , costumbres y
21	servidumbres activas y pasivas , y sin ninguna limitación
22	del dominio que pueda entorpecer el libre ejercicio del -
23	mismo por la adquirente. La compradora declara que conoce
24	el estado de la propiedad, sin perjuicio de lo anterior
25	la parte vendadora se obliga al saneamiento por los vi-
26	cios redhibitorios y evicción conforme las reglas gene
27	rales . SEXTA: Las partes señalan su domicilio en la ciu
28	dad de Manta ,para todos los efectos de este contra-

to .SEPTIMA: Se faculta al portador de copia autorizada
de esta Escritura para requerir al Registrador de la -
Propiedad respectivo, las inscripciones y anotaciones que
correspondan . LAS DE ESTILO : Sirvase , Señor Notario
agregar las demás cláusulas necesarias para la validez de
esta Escritura .(firmado) ABOGADO OSCAR ALCIVAR RODRI -
GUEZ , matrícula número novecientos setenta.Colegio de Aboga
dos de Manabí .- Hasta aquí la minuta que los compara
cientes la ratifican y, complementada con sus documentos
bilitantes queda constituida en Escritura Publica
conforme a derecho .Asimismo yo, el Notario examiné sepa
ramente a las partes ,con el fin de conocer si decidieron
otorgar esta Escritura por coacción, amenazas, temor reve
rencial ,promesa o seducción, situaciones éstas que no con
curren en el presente acto / contrato.I, leída enteramente -
esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE .- (firmado) ROBERTO W. MOLINA RI
VERA ,cédula de ciudadanía número cero ocho cero uno tres
ocho tres cero cero guión uno ; (firmado) ANGELA JULIJE
DE MOLINA ,cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco
cinco dos tres cinco cero guión seis ; (firmado) MARYURI
ARTEAGA CEVALLOS ,cédula de ciudadanía número uno tres cero
siete uno cero dos cinco ocho guión cero ; (firmado) ABOGA
DO JAIME DELGADO INTRIAGO , NOTARIO PUBLICO, TERCERO DEL CAN
TON MANTA .- LA TESORERA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA : A pe
tición verbal de parte interesada ,CERTIFICA: Que revisado -
el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo

da	1	no se ha encontrado registrado ningún Título de crédito -
la -	2	pendiente de pago por concepto de impuestos o graváme -
que	3	nes a cargo de ROBERTH WASHINGTON.. MOLINA Y OTRA. Por -
io	4	consiguiente se establece que no son dueños de esta
z de	5	Municipalidad Manta , veintiséis de enero de mil nove -
SI -	6	cientos noventa y cuatro .(firmado) ABOGADA TERESA TOALA
aboga	7	C. Tesorera . Municipio de Manta . LA DIRECCION FINANCIERA
para	8	MUNICIPAL DEL CANTON MANTA : A petición verbal de parte
a ha	9	interesada CERTIFICA : Que revisado el catastro de predios
ica	10	urbanos en vigencia , se encuentra registrada una propie -
apara	11	dad que consiste en solar (doscientos metros cuadrados)
aron	12	perteneiente a ROBERTH WASHINGTON MOLINA Y ANGELA QUIJIE
reva	13	ubicada en el sitio Mazato de esta ciudad , cuyo avalúo
con-	14	comercial presente Compraventa, asciende a la cantidad de
nte -	15	DOSCIENTOS MIL SUCRES .NOTA: No causa impuesto a las uti-
y	16	lidades . Manta , treinta y uno de enero de mil novecien -
en	17	tos noventa y cuatro .(firmado) ECONOMISTA HERNAN MARTINEZ -
NA RI	18	PANCHANA , Director Financiero Municipal . Hay un sello seco
tres	19	que dice : DIRECCION FINANCIERO MUNICIPAL MANTA . CUERPO DE
UIJE	20	BOMBEROS DE MANTA : La Tesorería del Cuerpo de Bomberos
cinco	21	de Manta : A petición verbal de parte interesada , CERTIFICA
	22	Que revisado los archivos de este departamento , no se en -
ero	23	cuentra registrado ningún Título de Crédito pendiente de
IA	24	pago con el nombre del señor ROBERTH WASHINGTON MOLINA -
CAN	25	Y OTRA . Por consiguiente no representa deuda alguna en esta
pe-	26	Institución a la fecha. El peticionario puede hacer uso del
o -	27	presente certificado para lo que le fuere conveniente . Man-
zo	28	ta , enero veintisiete de mil novecientos noventa y cua -

LAS 03 FOLIOS DE ESTE
DOCUMENTO SON RUBRICADAS
por Jaime Delgado Santiago

tro . ABNEGACION Y DISCIPLINA. (firmado) FANNY CORDOVA

C. Tesorera del Cuerpo de Bomberos de Manta. (firmado) CO

RONEL INGENIERO ELIEGER AMATIS CHAVEZ, Primer Jefe del
Cuerpo de Bomberos de Manta .- AUTORIZACION se autoriza a

la señora MARYURI ANAVELA ARTEAGA CEVALLOS, para que -
realice Escritura de terreno que le venden al señor RO-
BERTO WASHINGTON MOLINA Y SEÑORA ANGELA QUIJIJE GONZALEZ, ubi

cado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui en el
Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FREN

TE diez metros calle pública; ATRAS diez metros, her-
manos FARRALES; COSTADO DERECHO veinte metros, señor CE-
SAR CANTOS PAZMIÑO; COSTADO IZQUIERDO veinte metros, ca

lla pública. AREA: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Manta,
enero treinta y uno de mil novecientos noventa y cuatro.

(firmado) ARQUITECTO RICARDO ALAVA RIVERA, Director Planeamiento
Urbano Municipal Manta. Hay un sello que dice: DEPARTA-
MENTO DE PLANEAMIENTO URBANO MUNICIPAL MANTA.

ES COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME

SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO AL QUE ME REMITO

A PEDIDO DE PARTE INTERESADA CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO

EN TRES FOLIOS EN EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA N. 136.

DOY FE .-

ABOGADO

JAIME DELGADO SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO VINCERO
CANTON MANTA

Jaime Delgado Santiago
Abogado Notario



Dr. MATRICIO BARCIA Y. Registrador de la Propiedad del Cantón

Manta, 10 de Julio de 1993 de José Luis Reyes Intriago.

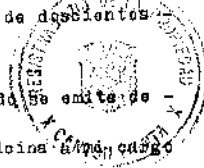
C-E-R-T-I-F-I-C-A-D-O

Que revisado el archivo de la Oficina a mi cargo consta que con fecha 9 de Julio de 1.993 se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el 22 de Agosto de 1.991 ante el Abg. Jaime Delgado Intriago, Notario Tercero del Cantón, en la que el señor César Augusto Cantos Pazmiño y doña Lima Aliatis de Cantos, venden a favor de los señores ROBERTH WASHINGTON MOLINA RIVERA Y DOÑA ANGELA DEL ROCIO QUIJIJE CARREÑO, ambos de estado civil solteros, un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos; Por el frente diez metros y calle pública; Por atrás diez metros y propiedad de los Hermanos Parrales; Por el lado derecho veinte metros y terrenos del vendedor; y por el lado izquierdo veinte metros y calle pública, con una superficie total de Dascientos metros cuadrados. Actualmente vendido.

DOMINIO: El predio descrito fué adquirido por el vendedor por compra a Filomena Guidotti Lange mediante escritura celebrada ante el Notario Tercero de Manta el 9 de Julio de 1.984 e inscrita el 20 de Septiembre de 1.984.

Con fecha 26 de Abril de 1.994 se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el 21 de Febrero de 1.994 ante el Abg. Jaime Delgado Intriago, Notario Tercero del Cantón Manta en la que Roberth Washington Molina Rivera y señora Angela Quijiqe Carreño - venden a favor de Maryiri Anavela Arteaga Cavallos, soltera, un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que - tiene por el frente con calle publica con diez metros; por atrás con propiedad de los herederos Parrales con diez metros por el costado derecho con terrenos de Cesar Cantos en veinte metros; y por el costado izquierdo, en calle pública en veinte metros, con una superficie total de dascientos metros cuadrados.

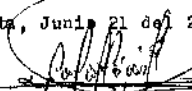
Se aclara que al presente Certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en los archivos de la Oficina.





Recomiendo constar que cuando asumí las funciones de Registrador se encontraron índices incompletos y deteriorados; lo cual fué debidamente informado a la Corte Superior de Portoviejo, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, Junio 21 del 2.001


CARLOS ALVARADO A.

Encargado

Registrador de la Propiedad
Manta

